

ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

PRESIDENCIA MUNICIPAL
OFICIO No. 1154

ASUNTO: Invitación a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Mejora Regulatoria e Innovación Gubernamental del Municipio de Zapotlán El Grande, Jal.

MTRA. CLAUDIA MARGARITA ROBLES GÓMEZ
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

PRESENTE

De conformidad con las atribuciones que me concede el artículo 36 del Reglamento de Mejora Regulatoria e Innovación Gubernamental del Municipio de Zapotlán El Grande, Jal., me permito convocar a Usted a la **Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Mejora Regulatoria e Innovación Gubernamental del Municipio de Zapotlán El Grande, Jal.**, con la finalidad de tomar la protesta de cada uno de los integrantes así como iniciar con los trabajos de dicho Consejo para la presente Administración Pública Municipal 2024-2027, misma que tendrá verificativo el día **lunes 04 de noviembre de 2024 a las 10:00 horas** en la Sala de Juntas del Centro Cultural "José Clemente Orozco", ubicado en la calle Ramón Corona No. 23, Esquina Marcos Gordo. Colonia Centro en el Municipio de Zapotlán El Grande, Jal.

No se omite hacer de su conocimiento que, en caso de no haberlo realizado a la presente fecha, previo a la primer sesión deberá presentar por escrito ante la Jefatura de Mejora Regulatoria adscrita a la Dirección General de Gestión Documental, Archivo y Mejora Regulatoria, el nombre de la persona designada que fungirá como Suplente de esa Comisión Edilicia a su dño cargo para los casos de ausencia.

Sin más por el momento me despido de Usted agradeciendo de antemano su atención al presente, enviándole al mismo tiempo cordiales saludos.

ATENTAMENTE

"2024, AÑO DEL 85 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL BENITO JUAREZ"
"2024, BICENTENARIO EN QUE SE OTORGA EL TÍTULO DE "CIUDAD" A LA ANTIGUA

ZAPOTLÁN EL GRANDE

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, a 24 de octubre de 2024.

LIC. MAGALI CASILLAS CONTRERAS

PRESIDENTA MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO Y
PRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE MEJORA REGULATORIA
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

C.c.p. Archivo

Av. Cristóbal Colón 62, Centro Histórico
CP. 49000 Zapotlán El Grande, Jalisco
Teléfono 341.575.2500
www.ciudadguzman.gob.mx



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

PRESIDENCIA MUNICIPAL

OFICIO No. 1155

ASUNTO: Invitación a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Mejora Regulatoria e Innovación Gubernamental del Municipio de Zapotlán El Grande, Jal.

MTRA. KARLA CISNEROS TORRES

SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

P R E S E N T E

De conformidad con las atribuciones que me concede el artículo 36 del Reglamento de Mejora Regulatoria e Innovación Gubernamental del Municipio de Zapotlán El Grande, Jal., me permito convocar a Usted a la **Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Mejora Regulatoria e Innovación Gubernamental del Municipio de Zapotlán El Grande, Jal.**, con la finalidad de tomar la protesta de cada uno de los integrantes así como iniciar con los trabajos de dicho Consejo para la presente Administración Pública Municipal 2024-2027, misma que tendrá verificativo el día **lunes 04 de noviembre de 2024 a las 10:00 horas** en la Sala de Juntas del Centro Cultural "**José Clemente Orozco**", ubicado en la calle Ramón Corona No. 23, Esquina Marcos Gordo. Colonia Centro en el Municipio de Zapotlán El Grande, Jal.

No se omite hacer de su conocimiento que, en caso de no haberlo realizado a la presente fecha, previo a la primer sesión deberá presentar por escrito ante la Jefatura de Mejora Regulatoria adscrita a la Dirección General de Gestión Documental, Archivo y Mejora Regulatoria, el nombre de la persona designada que fungirá como Suplente de esa dependencia a su digo cargo para los casos de ausencia.

Sin más por el momento me despido de Usted agradeciendo de antemano su atención al presente, enviándole al mismo tiempo cordiales saludos.

ATENTAMENTE

"2024, AÑO DEL 85 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL BENITO JUAREZ"

"2024, BICENTENARIO EN QUE SE OTORGA EL TÍTULO DE "CIUDAD" A LA ANTIGUA

ZAPOTLÁN EL GRANDE"

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 24 de octubre de 2024.

LIC. MAGALI CASTELLAS CONTRERAS

**PRESIDENTA MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO Y
PRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE MEJORA REGULATORIA
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL**

**ZAPOTLÁN EL GRANDE, JAL.
SECRETARÍA GENERAL**

RECIBIDO
D. Benito Juárez
25 OCT. 2024
S/A

C.c.p. Archivo

Av. Cristóbal Colón 62, Centro Histórico

Ciudad Guzmán, Jalisco C.P. 49000

Teléfono 341 575 2500

www.ciudadguzman.gob.mx



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

PRESIDENCIA MUNICIPAL

OFICIO No. 1156

ASUNTO: Invitación a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Mejora Regulatoria e Innovación Gubernamental del Municipio de Zapotlán El Grande, Jal.

L.C. VICTORIA GARCÍA CONTRERAS

ENCARGADA DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

PRESENTE

De conformidad con las atribuciones que me concede el artículo 36 del Reglamento de Mejora Regulatoria e Innovación Gubernamental del Municipio de Zapotlán El Grande, Jal., me permito convocar a Usted a la **Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Mejora Regulatoria e Innovación Gubernamental del Municipio de Zapotlán El Grande, Jal.**, con la finalidad de tomar la protesta de cada uno de los integrantes así como iniciar con los trabajos de dicho Consejo para la presente Administración Pública Municipal 2024-2027, misma que tendrá verificativo el día **lunes 04 de noviembre de 2024 a las 10:00 horas** en la Sala de Juntas del Centro Cultural "José Clemente Orozco", ubicado en la calle Ramón Corona No. 23, Esquina Marcos Gordo. Colonia Centro en el Municipio de Zapotlán El Grande, Jal.

No se omite hacer de su conocimiento que, en caso de no haberlo realizado a la presente fecha, previo a la primer sesión deberá presentar por escrito ante la Jefatura de Mejora Regulatoria adscrita a la Dirección General de Gestión Documental, Archivo y Mejora Regulatoria, el nombre de la persona designada que fungirá como Suplente de esa dependencia a su digo cargo para los casos de ausencia.

Sin más por el momento me despido de Usted agradeciendo de antemano su atención al presente, enviándole al mismo tiempo cordiales saludos.

ATENTAMENTE

"2024, AÑO DEL 85 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL BENITO JUAREZ"

"2024, BICENTENARIO EN QUE SE OTORGA EL TÍTULO DE "CIUDAD" A LA ANTIGUA

ZAPOTLÁN EL GRANDE

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 24 de octubre de 2024.

LIC. MAGALI CASILLAS CONTRERAS

**PRESIDENTA MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO Y
PRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE MEJORA REGULATORIA
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL**

RECIBIDO
10:36am
25 OCT. 2024
Brenda

C.c.p. Archivo

Av. Cristóbal Colón 62, Centro Histórico

CP. 49000 Zapotlán el Grande, Jalisco

Teléfono 341 575 2500

www.ciudadguzman.gob.mx



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

PRESIDENCIA MUNICIPAL

OFICIO No. 1157

ASUNTO: Invitación a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Mejora Regulatoria e Innovación Gubernamental del Municipio de Zapotlán El Grande, Jal.

ING. OMAR FRANCISCO ORTEGA PALAFOX

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y AGROPECUARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

P R E S E N T E

De conformidad con las atribuciones que me concede el artículo 36 del Reglamento de Mejora Regulatoria e Innovación Gubernamental del Municipio de Zapotlán El Grande, Jal., me permito convocar a Usted a la **Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Mejora Regulatoria e Innovación Gubernamental del Municipio de Zapotlán El Grande, Jal.**, con la finalidad de tomar la protesta de cada uno de los integrantes así como iniciar con los trabajos de dicho Consejo para la presente Administración Pública Municipal 2024-2027, misma que tendrá verificativo el día **lunes 04 de noviembre de 2024 a las 10:00 horas** en la Sala de Juntas del Centro Cultural "José Clemente Orozco", ubicado en la calle Ramón Corona No. 23, Esquina Marcos Gordo. Colonia Centro en el Municipio de Zapotlán El Grande, Jal.

No se omite hacer de su conocimiento que, en caso de no haberlo realizado a la presente fecha, previo a la primer sesión deberá presentar por escrito ante la Jefatura de Mejora Regulatoria adscrita a la Dirección General de Gestión Documental, Archivo y Mejora Regulatoria, el nombre de la persona designada que fungirá como Suplente de esa dependencia a su digo cargo para los casos de ausencia.

Sin más por el momento me despido de Usted agradeciendo de antemano su atención al presente, enviándole al mismo tiempo cordiales saludos.

ATENTAMENTE

"2024, AÑO DEL 85 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL BENITO JUAREZ"
 "2024, BICENTENARIO EN QUE SE OTORGA EL TÍTULO DE "CIUDAD" A LA ANTIGUA
 ZAPOTLÁN EL GRANDE"

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, a 24 de octubre de 2024.

LIC. MAGALI CASILLAS CONTRERAS

**PRESIDENTA MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO Y
 PRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE MEJORA REGULATORIA
 E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL**

09:50 am
 28 OCT. 2024

CCP Archivo
 DIRECCIÓN PÚBLICA
 EL GR. ND. J
 Almar Salazar

Av. Cristóbal Colón 62. Centro Histórico
 C.P. 49000 Zapotlán el Grande, Jalisco
 Teléfono 341 575 2500
 www.ciudadguzman.gob.mx



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"



PRESIDENCIA MUNICIPAL

OFICIO No. 1158

ASUNTO: Invitación a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Mejora Regulatoria e Innovación Gubernamental del Municipio de Zapotlán El Grande, Jal.

LIC. FEDERICO OCHOA CASTREJÓN

DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

PRESENTE

De conformidad con las atribuciones que me concede el artículo 36 del Reglamento de Mejora Regulatoria e Innovación Gubernamental del Municipio de Zapotlán El Grande, Jal., me permito convocar a Usted a la **Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Mejora Regulatoria e Innovación Gubernamental del Municipio de Zapotlán El Grande, Jal.**, con la finalidad de tomar la protesta de cada uno de los integrantes así como iniciar con los trabajos de dicho Consejo para la presente Administración Pública Municipal 2024-2027, misma que tendrá verificativo el día **lunes 04 de noviembre de 2024 a las 10:00 horas** en la Sala de Juntas del Centro Cultural "José Clemente Orozco", ubicado en la calle Ramón Corona No. 23, Esquina Marcos Gordo. Colonia Centro en el Municipio de Zapotlán El Grande, Jal.

No se omite hacer de su conocimiento que, en caso de no haberlo realizado a la presente fecha, previo a la primer sesión deberá presentar por escrito ante la Jefatura de Mejora Regulatoria adscrita a la Dirección General de Gestión Documental, Archivo y Mejora Regulatoria, el nombre de la persona designada que fungirá como Suplente de esa dependencia a su digo cargo para los casos de ausencia.

Sin más por el momento me despido de Usted agradeciendo de antemano su atención al presente, enviándole al mismo tiempo cordiales saludos.

ATENTAMENTE

"2024, AÑO DEL 85 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL BENITO JUAREZ"
"2024, BICENTENARIO EN QUE SE OTORGA EL TÍTULO DE "CIUDAD" A LA ANTIGUA ZAPOTLÁN EL GRANDE"

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 24 de octubre de 2024.

LIC. MAGALI CASILLAS CONTRERAS

PRESIDENTA MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO Y PRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE MEJORA REGULATORIA E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

C.c.p. Archivo

Av. Cristóbal Colón 62. Centro Histórico
C.P. 49800 Zapotlán el Grande, Jalisco
Teléfono 341 575 2500
www.ciudadguzman.gob.mx



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

PRESIDENCIA MUNICIPAL

OFICIO No. 1159

ASUNTO: Invitación a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Mejora Regulatoria e Innovación Gubernamental del Municipio de Zapotlán El Grande, Jal.

LIC. OSVALDO CÁRDENAS GALLEGOS

OFICIAL DE PADRÓN Y LICENCIAS DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

P R E S E N T E

De conformidad con las atribuciones que me concede el artículo 36 del Reglamento de Mejora Regulatoria e Innovación Gubernamental del Municipio de Zapotlán El Grande, Jal., me permito convocar a Usted a la **Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Mejora Regulatoria e Innovación Gubernamental del Municipio de Zapotlán El Grande, Jal.**, con la finalidad de tomar la protesta de cada uno de los integrantes así como iniciar con los trabajos de dicho Consejo para la presente Administración Pública Municipal 2024-2027, misma que tendrá verificativo el día **lunes 04 de noviembre de 2024 a las 10:00 horas** en la Sala de Juntas del Centro Cultural "José Clemente Orozco", ubicado en la calle Ramón Corona No. 23, Esquina Marcos Gordo. Colonia Centro en el Municipio de Zapotlán El Grande, Jal.

No se omite hacer de su conocimiento que, en caso de no haberlo realizado a la presente fecha, previo a la primer sesión deberá presentar por escrito ante la Jefatura de Mejora Regulatoria adscrita a la Dirección General de Gestión Documental, Archivo y Mejora Regulatoria, el nombre de la persona designada que fungirá como Suplente de esa dependencia a su digo cargo para los casos de ausencia.

Sin más por el momento me despido de Usted agradeciendo de antemano su atención al presente, enviándole al mismo tiempo cordiales saludos.

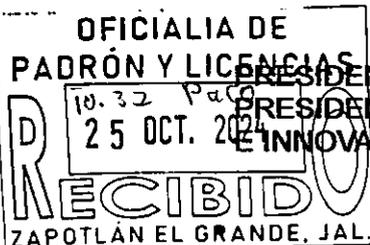
A T E N T A M E N T E

"2024, AÑO DEL 85 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL BENITO JUAREZ"

"2024, BICENTENARIO EN QUE SE OTORGA EL TÍTULO DE "CIUDAD" A LA ANTIGUA

ZAPOTLÁN EL GRANDE"

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 24 de octubre de 2024.



LIC. MAGALI CASILLAS CONTRERAS

PRESIDENTA MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO Y

PRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE MEJORA REGULATORIA

E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

S.c.p. Archivo

Av. Cristóbal Colón 62. Centro Histórico
C.P. 49000 Zapotlán el Grande, Jalisco
Teléfono 341 575 2500
www.ciudadguzman.gob.mx



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

PRESIDENCIA MUNICIPAL

OFICIO No. 1160

ASUNTO: Invitación a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Mejora Regulatoria e Innovación Gubernamental del Municipio de Zapotlán El Grande, Jal.

LIC. LUIS GUILLERMO OCHOA SÁNCHEZ

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

PRESENTE

De conformidad con las atribuciones que me concede el artículo 36 del Reglamento de Mejora Regulatoria e Innovación Gubernamental del Municipio de Zapotlán El Grande, Jal., me permito convocar a Usted a la **Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Mejora Regulatoria e Innovación Gubernamental del Municipio de Zapotlán El Grande, Jal.**, con la finalidad de tomar la protesta de cada uno de los integrantes así como iniciar con los trabajos de dicho Consejo para la presente Administración Pública Municipal 2024-2027, misma que tendrá verificativo el día **lunes 04 de noviembre de 2024 a las 10:00 horas** en la Sala de Juntas del Centro Cultural "José Clemente Orozco", ubicado en la calle Ramón Corona No. 23, Esquina Marcos Gordo. Colonia Centro en el Municipio de Zapotlán El Grande, Jal.

No se omite hacer de su conocimiento que, en caso de no haberlo realizado a la presente fecha, previo a la primer sesión deberá presentar por escrito ante la Jefatura de Mejora Regulatoria adscrita a la Dirección General de Gestión Documental, Archivo y Mejora Regulatoria, el nombre de la persona designada que fungirá como Suplente de esa dependencia a su digo cargo para los casos de ausencia.

Sin más por el momento me despido de Usted agradeciendo de antemano su atención al presente, enviándole al mismo tiempo cordiales saludos.

ATENTAMENTE

"2024, AÑO DEL 85 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL BENITO JUAREZ"

"2024, BICENTENARIO EN QUE SE OTORGA EL TÍTULO DE "CIUDAD" A LA ANTIGUA ZAPOTLÁN EL GRANDE"

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 24 de octubre de 2024.

LIC. MAGALI CASILLAS CONTRERAS

PRESIDENTA MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO Y PRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE MEJORA REGULATORIA E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



C.c.p. Archivo

Cristóbal Colón 62 Centro Histórico

C.P. 49000 Zapotlán el Grande, Jalisco

Teléfono 341 575 2500

www.ciudadguzman.gob.mx



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

PRESIDENCIA MUNICIPAL

OFICIO No. 1161

ASUNTO: Invitación a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Mejora Regulatoria e Innovación Gubernamental del Municipio de Zapotlán El Grande, Jal.

ARQ. HORACIO CONTRERAS GARCÍA
 DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD DEL AYUNTAMIENTO DE
 ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

PRESENTE

De conformidad con las atribuciones que me concede el artículo 36 del Reglamento de Mejora Regulatoria e Innovación Gubernamental del Municipio de Zapotlán El Grande, Jal., me permito convocar a Usted a la **Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Mejora Regulatoria e Innovación Gubernamental del Municipio de Zapotlán El Grande, Jal.**, con la finalidad de tomar la protesta de cada uno de los integrantes así como iniciar con los trabajos de dicho Consejo para la presente Administración Pública Municipal 2024-2027, misma que tendrá verificativo el día **lunes 04 de noviembre de 2024 a las 10:00 horas** en la Sala de Juntas del Centro Cultural "José Clemente Orozco", ubicado en la calle Ramón Corona No. 23, Esquina Marcos Gordo. Colonia Centro en el Municipio de Zapotlán El Grande, Jal.

No se omite hacer de su conocimiento que, en caso de no haberlo realizado a la presente fecha, previo a la primer sesión deberá presentar por escrito ante la Jefatura de Mejora Regulatoria adscrita a la Dirección General de Gestión Documental, Archivo y Mejora Regulatoria, el nombre de la persona designada que fungirá como Suplente de esa dependencia a su digo cargo para los casos de ausencia.

Sin más por el momento me despido de Usted agradeciendo de antemano su atención al presente, enviándole al mismo tiempo cordiales saludos.

ATENTAMENTE

"2024, AÑO DEL 85 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL BENITO JUAREZ"

"2024, BICENTENARIO EN QUE SE OTORGA EL TÍTULO DE "CIUDAD" A LA ANTIGUA

ZAPOTLÁN EL GRANDE

H. AYUNTAMIENTO
 Ciudad de Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 24 de octubre de 2024.

RECIBIDO
 28 OCT. 2024
 10:25 am

LIC. MAGALL CASILLAS CONTRERAS

PRESIDENTA MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO Y

PRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE MEJORA REGULATORIA

E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

DIRECCIÓN GENERAL DE
 GESTIÓN DE LA CIUDAD

C.p. Archivo

Av. Cristóbal Colón 62 Centro Histórico

CP 49000 Zapotlán el Grande, Jalisco

Teléfono 341 575 2500

www.ciudadguzman.gob.mx



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

PRESIDENCIA MUNICIPAL
OFICIO No. 1162

ASUNTO: Invitación a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Mejora Regulatoria e Innovación Gubernamental del Municipio de Zapotlán El Grande, Jal.

LIC. NIDIA ARACELI ZÚÑIGA SALAZAR
CONTRALORA INTERINA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

PRESENTE

De conformidad con las atribuciones que me concede el artículo 36 del Reglamento de Mejora Regulatoria e Innovación Gubernamental del Municipio de Zapotlán El Grande, Jal., me permito convocar a Usted a la **Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Mejora Regulatoria e Innovación Gubernamental del Municipio de Zapotlán El Grande, Jal.**, con la finalidad de tomar la protesta de cada uno de los integrantes así como iniciar con los trabajos de dicho Consejo para la presente Administración Pública Municipal 2024-2027, misma que tendrá verificativo el día **lunes 04 de noviembre de 2024 a las 10:00 horas** en la Sala de Juntas del Centro Cultural "José Clemente Orozco", ubicado en la calle Ramón Corona No. 23, Esquina Marcos Gordo. Colonia Centro en el Municipio de Zapotlán El Grande, Jal.

No se omite hacer de su conocimiento que, en caso de no haberlo realizado a la presente fecha, previo a la primer sesión deberá presentar por escrito ante la Jefatura de Mejora Regulatoria adscrita a la Dirección General de Gestión Documental, Archivo y Mejora Regulatoria, el nombre de la persona designada que fungirá como Suplente de esa dependencia a su digo cargo para los casos de ausencia.

Sin más por el momento me despido de Usted agradeciendo de antemano su atención al presente, enviándole al mismo tiempo cordiales saludos.

ATENTAMENTE

"2024, AÑO DEL 85 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL BENITO JUAREZ"
"2024, BICENTENARIO EN QUE SE OTORGA EL TÍTULO DE "CIUDAD" A LA ANTIGUA
ZAPOTLÁN EL GRANDE"

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 24 de octubre de 2024.

LIC. MAGALI CASILLAS CONTRERAS

**PRESIDENTA MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO Y
PRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE MEJORA REGULATORIA
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL**

C.c.p. Archivo

Av. Cristóbal Colón 62 Centro Histórico
C.P. 49000 Zapotlán el Grande, Jalisco
Teléfono 341 575 2500
www.ciudadguzman.gob.mx



PRESIDENCIA MUNICIPAL
OFICIO No. 1163

ASUNTO: Invitación a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Mejora Regulatoria e Innovación Gubernamental del Municipio de Zapotlán El Grande, Jal.

LIC. FRANCISCO FROYLÁN CANDELARIO MORALES
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

PRESENTE

De conformidad con las atribuciones que me concede el artículo 36 del Reglamento de Mejora Regulatoria e Innovación Gubernamental del Municipio de Zapotlán El Grande, Jal., me permito convocar a Usted a la **Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Mejora Regulatoria e Innovación Gubernamental del Municipio de Zapotlán El Grande, Jal.**, con la finalidad de tomar la protesta de cada uno de los integrantes así como iniciar con los trabajos de dicho Consejo para la presente Administración Pública Municipal 2024-2027, misma que tendrá verificativo el día **lunes 04 de noviembre de 2024 a las 10:00 horas** en la Sala de Juntas del Centro Cultural "José Clemente Orozco", ubicado en la calle Ramón Corona No. 23, Esquina Marcos Gordo. Colonia Centro en el Municipio de Zapotlán El Grande, Jal.

No se omite hacer de su conocimiento que, en caso de no haberlo realizado a la presente fecha, previo a la primer sesión deberá presentar por escrito ante la Jefatura de Mejora Regulatoria adscrita a la Dirección General de Gestión Documental, Archivo y Mejora Regulatoria, el nombre de la persona designada que fungirá como Suplente de esa dependencia a su digo cargo para los casos de ausencia.

Sin más por el momento me despido de Usted agradeciendo de antemano su atención al presente, enviándole al mismo tiempo cordiales saludos.

ATENTAMENTE

"2024, AÑO DEL 85 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL BENITO JUAREZ"
"2024, BICENTENARIO EN QUE SE OTORGA EL TÍTULO DE CIUDAD" A LA ANTIGUA
ZAPOTLÁN EL GRANDE"

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 24 de octubre de 2024.

LIC. MAGALI CASILLAS CONTRERAS

PRESIDENTA MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO Y
PRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE MEJORA REGULATORIA
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

Dirección de Transparencia e
Información Pública



Carretera Colón 62 - Centro Histórico
C.P. 49000 Zapotlán el Grande, Jalisco
Teléfono 341 575 2500
www.ciudadguzmán.gob.mx

C.c.p. Archivo



PRESIDENCIA MUNICIPAL
OFICIO No. 1164

ASUNTO: Invitación a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Mejora Regulatoria e Innovación Gubernamental del Municipio de Zapotlán El Grande, Jal.

LIC. MARIANA VEGA CHÁVEZ
DIRECTORA JURÍDICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

PRESENTE

De conformidad con las atribuciones que me concede el artículo 36 del Reglamento de Mejora Regulatoria e Innovación Gubernamental del Municipio de Zapotlán El Grande, Jal., me permito convocar a Usted a la **Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Mejora Regulatoria e Innovación Gubernamental del Municipio de Zapotlán El Grande, Jal.**, con la finalidad de tomar la protesta de cada uno de los integrantes así como iniciar con los trabajos de dicho Consejo para la presente Administración Pública Municipal 2024-2027, misma que tendrá verificativo el día **lunes 04 de noviembre de 2024 a las 10:00 horas** en la Sala de Juntas del Centro Cultural "José Clemente Orozco", ubicado en la calle Ramón Corona No. 23, Esquina Marcos Gordo. Colonia Centro en el Municipio de Zapotlán El Grande, Jal.

No se omite hacer de su conocimiento que, en caso de no haberlo realizado a la presente fecha, previo a la primer sesión deberá presentar por escrito ante la Jefatura de Mejora Regulatoria adscrita a la Dirección General de Gestión Documental, Archivo y Mejora Regulatoria, el nombre de la persona designada que fungirá como Suplente de esa dependencia a su digo cargo para los casos de ausencia.

Sin más por el momento me despido de Usted agradeciendo de antemano su atención al presente, enviándole al mismo tiempo cordiales saludos.

ATENTAMENTE

"2024, AÑO DEL 85 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL BENITO JUAREZ"
"2024, BICENTENARIO EN QUE SE OTORGA EL TÍTULO DE "CIUDAD" A LA ANTIGUA
ZAPOTLÁN EL GRANDE"

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 24 de octubre de 2024.

LIC. MAGALI CASILLAS CONTRERAS

PRESIDENTA MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO Y
PRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE MEJORA REGULATORIA
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

PRESIDENCIA MUNICIPAL

OFICIO No. 1165

ASUNTO: Invitación a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Mejora Regulatoria e Innovación Gubernamental del Municipio de Zapotlán El Grande, Jal.

LIC. ALMA YADIRA FIGUEROA CORONEL
DIRECTORA GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE LA COMUNIDAD DEL
AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

P R E S E N T E

De conformidad con las atribuciones que me concede el artículo 36 del Reglamento de Mejora Regulatoria e Innovación Gubernamental del Municipio de Zapotlán El Grande, Jal., me permito convocar a Usted a la **Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Mejora Regulatoria e Innovación Gubernamental del Municipio de Zapotlán El Grande, Jal.**, con la finalidad de tomar la protesta de cada uno de los integrantes así como iniciar con los trabajos de dicho Consejo para la presente Administración Pública Municipal 2024-2027, misma que tendrá verificativo el día **lunes 04 de noviembre de 2024 a las 10:00 horas** en la Sala de Juntas del Centro Cultural "José Clemente Orozco", ubicado en la calle Ramón Corona No. 23, Esquina Marcos Gordo. Colonia Centro en el Municipio de Zapotlán El Grande, Jal.

No se omite hacer de su conocimiento que, en caso de no haberlo realizado a la presente fecha, previo a la primer sesión deberá presentar por escrito ante la Jefatura de Mejora Regulatoria adscrita a la Dirección General de Gestión Documental, Archivo y Mejora Regulatoria, el nombre de la persona designada que fungirá como Suplente de esa dependencia a su digo cargo para los casos de ausencia.

Sin más por el momento me despido de Usted agradeciendo de antemano su atención al presente, enviándole al mismo tiempo cordiales saludos.

A T E N T A M E N T E

"2024, AÑO DEL 85 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL BENITO JUAREZ"

"2024, BICENTENARIO EN QUE SE OTORGA EL TÍTULO DE "CIUDAD" A LA ANTIGUA

ZAPOTLÁN EL GRANDE"

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 24 de octubre de 2024.

LIC. MAGALI CASILLAS CONTRERAS

PRESIDENTA MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO Y
PRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE MEJORA REGULATORIA
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

CONSTRUCCIÓN DE
EL GRANDE.

D

2024

C.c.p. Archivo
ESFI

Av. Cristóbal Colón 62 - Centro Histórico -

C.P. 49000 Zapotlán el Grande, Jalisco

Teléfono 341 575 2500

www.ciudadguzman.gob.mx



PRESIDENCIA MUNICIPAL
OFICIO No. 1166

ASUNTO: Invitación a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Mejora Regulatoria e Innovación Gubernamental del Municipio de Zapotlán El Grande, Jal.

MTRA. ÉRIKA YANETH CAMACHO MURILLO
PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

P R E S E N T E

De conformidad con las atribuciones que me concede el artículo 36 del Reglamento de Mejora Regulatoria e Innovación Gubernamental del Municipio de Zapotlán El Grande, Jal., me permito convocar a Usted a la **Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Mejora Regulatoria e Innovación Gubernamental del Municipio de Zapotlán El Grande, Jal.**, con la finalidad de tomar la protesta de cada uno de los integrantes así como iniciar con los trabajos de dicho Consejo para la presente Administración Pública Municipal 2024-2027, misma que tendrá verificativo el día **lunes 04 de noviembre de 2024 a las 10:00 horas** en la Sala de Juntas del Centro Cultural "José Clemente Orozco", ubicado en la calle Ramón Corona No. 23, Esquina Marcos Gordo. Colonia Centro en el Municipio de Zapotlán El Grande, Jal.

No se omite hacer de su conocimiento que, en caso de no haberlo realizado a la presente fecha, previo a la primer sesión deberá presentar por escrito ante la Jefatura de Mejora Regulatoria adscrita a la Dirección General de Gestión Documental, Archivo y Mejora Regulatoria, el nombre de la persona designada que fungirá como Suplente de ese organismo a su digo cargo para los casos de ausencia.

Sin más por el momento me despido de Usted agradeciendo de antemano su atención al presente, enviándole al mismo tiempo cordiales saludos.

A T E N T A M E N T E

"2024, AÑO DEL 85 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL BENITO JUAREZ"
"2024, BICENTENARIO EN QUE SE OTORGA EL TÍTULO DE "CIUDAD" A LA ANTIGUA
ZAPOTLÁN EL GRANDE"

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 24 de octubre de 2024.

LIC. MAGALI CASILLAS CONTRERAS

PRESIDENTA MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO Y
PRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE MEJORA REGULATORIA
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

C.c.p. Archivo
ECF/jlb

Evelin Anguiano
28 octubre 2024



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

PRESIDENCIA MUNICIPAL

OFICIO No. 1167

ASUNTO: Invitación a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Mejora Regulatoria e Innovación Gubernamental del Municipio de Zapotlán El Grande, Jal.

MTRA. NOEMÍ GUTIÉRREZ GUZMÁN

PRESIDENTA DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO EN CIUDAD GUZMÁN

PRESENTE

De conformidad con las atribuciones que me concede el artículo 36 del Reglamento de Mejora Regulatoria e Innovación Gubernamental del Municipio de Zapotlán El Grande, Jal., me permito convocar a Usted a la **Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Mejora Regulatoria e Innovación Gubernamental del Municipio de Zapotlán El Grande, Jal.**, con la finalidad de tomar la protesta de cada uno de los integrantes así como iniciar con los trabajos de dicho Consejo para la presente Administración Pública Municipal 2024-2027, misma que tendrá verificativo el día **lunes 04 de noviembre de 2024 a las 10:00 horas** en la Sala de Juntas del Centro Cultural "José Clemente Orozco", ubicado en la calle Ramón Corona No. 23, Esquina Marcos Gordo. Colonia Centro en el Municipio de Zapotlán El Grande, Jal.

No se omite hacer de su conocimiento que, en caso de no haberlo realizado a la presente fecha, previo a la primer sesión deberá presentar por escrito ante la Jefatura de Mejora Regulatoria adscrita a la Dirección General de Gestión Documental, Archivo y Mejora Regulatoria, el nombre de la persona designada que fungirá como Suplente de ese organismo a su digo cargo para los casos de ausencia.

Sin más por el momento me despido de Usted agradeciendo de antemano su atención al presente, enviándole al mismo tiempo cordiales saludos.

ATENTAMENTE

"2024, AÑO DEL 85 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL BENITO JUAREZ"

"2024, BICENTENARIO EN QUE SE OTORGA EL TÍTULO DE "CIUDAD" A LA ANTIGUA

ZAPOTLÁN EL GRANDE"

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 24 de octubre de 2024.

LIC. MAGALI CASILLAS CONTRERAS

**PRESIDENTA MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO Y
PRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE MEJORA REGULATORIA
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL**

CJ
28-10-2024
Recibido

C.c.p. Archivo
ECE/15/24

Av. Cristóbal Colón 62 Centro Histórico
C.P. 49000 Zapotlán el Grande, Jalisco
Teléfono 341 575 2500
www.ciudadguzman.gob.mx



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

PRESIDENCIA MUNICIPAL

OFICIO No. 1168

ASUNTO: Invitación a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Mejora Regulatoria e Innovación Gubernamental del Municipio de Zapotlán El Grande, Jal.

DR. JOSÉ GUADALUPE SALAZAR ESTRADA
RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

PRESENTE

De conformidad con las atribuciones que me concede el artículo 36 del Reglamento de Mejora Regulatoria e Innovación Gubernamental del Municipio de Zapotlán El Grande, Jal., me permito convocar a Usted a la **Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Mejora Regulatoria e Innovación Gubernamental del Municipio de Zapotlán El Grande, Jal.**, con la finalidad de tomar la protesta de cada uno de los integrantes así como iniciar con los trabajos de dicho Consejo para la presente Administración Pública Municipal 2024-2027, misma que tendrá verificativo el día **lunes 04 de noviembre de 2024 a las 10:00 horas** en la Sala de Juntas del Centro Cultural "José Clemente Orozco", ubicado en la calle Ramón Corona No. 23, Esquina Marcos Gordo. Colonia Centro en el Municipio de Zapotlán El Grande, Jal.

No se omite hacer de su conocimiento que, en caso de no haberlo realizado a la presente fecha, previo a la primer sesión deberá presentar por escrito ante la Jefatura de Mejora Regulatoria adscrita a la Dirección General de Gestión Documental, Archivo y Mejora Regulatoria, el nombre de la persona designada que fungirá como Suplente de ese organismo a su digo cargo para los casos de ausencia.

Sin más por el momento me despido de Usted agradeciendo de antemano su atención al presente, enviándole al mismo tiempo cordiales saludos.

ATENTAMENTE

"2024, AÑO DEL 85 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL BENITO JUAREZ"
"2024, BICENTENARIO EN QUE SE OTORGA EL TÍTULO DE "CIUDAD" A LA ANTIGUA
ZAPOTLÁN EL GRANDE

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 24 de octubre de 2024.

	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
FECHA:	28/10/2024
HORA:	09:21 a.m.
RECIbió:	Agales V.B.
Oficialía de Partes	

[Handwritten signature]

LIC. MAGALI CASILLAS CONTRERAS

PRESIDENTA MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO Y
PRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE MEJORA REGULATORIA
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

C.c.p. Archivo

Av. Cristóbal Colón 62 Centro Histórico
 C.P. 49000 Zapotlán el Grande, Jalisco
 Teléfono 341.575.2500
www.ciudadguzman.gob.mx